

LA CRUZ DE LA VICTORIA

DIARIO POLÍTICO TRADICIONALISTA.

AÑO 1.	SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8. El pago de la suscripción es adelantado.	Jueves, 8 de Abril de 1886.	PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Oviedo, un trimestre 3'50 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.	NÚM. 33.
--------	--	-----------------------------	--	----------

La Cruz de la Victoria.

OVIEDO, 8 DE ABRIL DE 1886.

SOBRE EL ANTIGUO RÉGIMEN.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Mi distinguido amigo:

Ya sabe V. que *El Imparcial* anda por el mundo de *las luces*, como niño con zapatos nuevos, pregonando "el espectáculo hermoso de un príncipe de la Iglesia, que no solo reconoce las ventajas de la libertad y del régimen y la civilización moderna, sino que canta sus excelencias;" pero con ser en efecto notable el espectáculo, me guardaría muy bien de comentarlo, si no fuese porque *El Imparcial* atribuye al Príncipe de la Iglesia, que es el M. R. Arzobispo de Burdeos, este juicio económico-político:

"¿Hay hoy un hombre de Estado, por partidario que sea del antiguo régimen, que pueda creer

"en una vuelta duradera del poder absoluto de un reinado de Luis XIV? Vemos continuamente al elemento democrático ganar terreno cada día entre nuestros vecinos, en Inglaterra, EN ESPAÑA, en Bélgica, en Austria...
"Es imposible, comparando el presente al pasado, no verse deslumbrado por el mejoramiento y bienestar de que gozan las masas, debido evidentemente á nuestros progresos sociales."

Así lo cuenta *El Imparcial*, y no me parece por tanto cometer abuso, si mientras los hombres de Estado, defensores del antiguo régimen, contestan en forma á la pregunta, recordando el bienestar y los progresos sociales que indican las uvas entregadas al saqueo en la misma capital de Inglaterra, los directores de empresas mineras asesinados en Francia, las fábricas incendiadas en Bélgica, y los jornaleros paseando amenazantes las calles de la corte de España, en busca de pan y trabajo, opongo yo, por mi parte, á las de *El Imparcial* mis pro-

pias opiniones, á título de humilde periodista, en lo que tenga la cuestión promovida de meramente política y económica.

Sobre la mejor clase de gobierno, ó sobre tal ó cuál forma de constituir los estados, es lícito sostener controversia.

No crea V., sin embargo, que lo del reinado de Luis XIV me preocupe, ni mucho, ni poco. De ese reinado bien podemos, los que admiramos á D. Fernando el Católico y á D. Felipe el Prudente, hacer gracia con gusto á los publicistas liberales, que hoy le ponen en la picota, sin duda para que conste que así paga el diablo á quien le sirve.

Mi propósito se reduce á probar, ya que á España se alude expresamente, que comparando lo presente con lo pasado, lejos de aparecer el mejoramiento y bienestar de las masas, resulta que, si muy luego no se prescinde del régimen y de la civilización modernos, ó sea de todo eso que es

debido á los que ahora se llaman progresos sociales, la crisis en que vivimos concluirá por aniquilarnos, pues no hay otro modo de dominarla que restaurar, en lo posible, el régimen económico de la antigua España.

El tradicionalismo español no es sólo una solución católico-monárquica, ó una solución política salvadora de la libertad cristiana. Es además, una solución económica para el pobre y para el rico.

Lo he sostenido muchas veces, y lo sostendré ahora con nuevas razones, sin perjuicio de reproducir las de antes en lo que crea necesario.

He aquí, Sr. Director, el objeto de la serie de artículos que sobre el antiguo régimen iré, Dios mediante, enviando á V., según me sea posible.

Soy siempre de V. correligionario affmo.

Q. S. M. B.

A. M. de L.

Navia, 4 de Abril de 1886.

— 198 —

un pequeño peine en la mano para peinarse los bigotes y la barba, hasta había algunos que vestían sotana y manteo: también los había en traje de mercaderes ambulantes, con su pequeño mostrador pendiente del pecho, en que estaban arreglados, espejitos, pinzas, navajas y otros varios objetos de quincalla, con lo que recorrían una y otra tienda por las tintorerías y molinos del Tiber, por las carnicerías de fuera de la puerta de la ciudad y por los establecimientos de fabricantes de pieles, zurradores y respondiendo á las preguntas (pues los romanos son sumamente curiosos) supieron sacar partido de ellos enseñándoles varias cosas que por su parte aprendieron con harta facilidad y con pocas lecciones.

Pero la caverna de donde salían toda especie de iniquidades hallábase

— 197 —

la mesa del pueblo en las tabernas, en las fondas y demás establecimientos públicos donde tentaban el vado y sondeaban los corazones de los romanos. Aquí soltaban una expresión, allí una mentira, en unos sitios se hacían del partido Pontifical, en otros republicanos, según el ambiente de que estaban rodeados.

A fin de librarse de las pesquisas de la policía no permanecían siempre en un mismo sitio, sino que buscaban los callejones más retirados y desiertos de Roma: quien iba una noche al del Pavo, quien al del Cinco, quien detrás de la plaza de la Sarten, ó de la Higuera, y también al lado del Puente Roto: un día se presentaban con camisolín á la italiana, otro con blusa lombarda, otro en traje de petimetres, con los cabellos cuidadosamente arreglados y olorosos, y con

— 194 —

de 1847. Ciceruacchio estaba en continuo movimiento para erigir un gran trofeo en la plaza del Pópolo, puesto que el día 17 de dicho mes era el aniversario de la amnistía que el Papa había concedido á los reos de estado. Toda la ciudad de Roma tenía la vista fija en este sitio, y en ella no se pensaba ni se hablaba de otra cosa que de hacer una fiesta que sobrepusiese á todas. Arcos triunfales, estatuas gigantescas, galerías de buena vista, todo debía formar como un inmenso templo dedicado á la inmortalidad. Pero mientras que los pueblos acudían á ver los públicos preparativos, la joven Italia en secreto preparaba otras maquinaciones para triunfar de la libertad de Roma y de la felicidad de Italia. Roma, (según había decidido Mazzini en un conventículo celebrado el 4 de Marzo en París por los cori-

Como habrán visto nuestros lectores en la primera plana, se honra LA CRUZ DE LA VICTORIA, con una carta del Sr. D. A. M. de Luarda, anunciando la remisión de artículos "Sobre el antiguo régimen." Envíelos pronto el señor M. de Luarda y sean ellos muchos; que así será también mayor el contento de sus numerosos amigos ansiosos de saborear las bellezas de estilo, erudición y crítica del autor de "La Masonería por dentro."

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 6 de Abril de 1886.

Mi estimado amigo y correligionario: Paralelo al intento de fortificar con la robusta sávia del tradicionalismo, la enteca y valetudinaria naturaleza del liberalismo manso, suprema esperanza de los defensores del actual orden de cosas y de los que consciente ó inconscientemente les ayudan en tan infructuosa cuanto criminal tarea, viene notándose la existencia de otro proyecto, que consiste en sumar á favor de la legalidad constitucional aquellos de los elementos revolucionarios que se contentan por ahora con que sus ideas imperen, mientras llega el momento de que personalmente puedan implantarlas desde las esferas del poder.

A la cabeza de este movimiento evolucionista se halla Castelar, para quien el triunfo de la República sería el principio de armar guerras sin cuento; porque es evidente que los revolucionarios fieros no le dejarían disfrutar en paz de la posesión del poder, ni transigirían con una República de artillería, caballería y Salve de Atocha, según reciente frase de un periódico canovista.

Castelar comprende, pues, que su pérdida sería segura el día que triunfase la revolución, pero tiene el suficiente talento para seguir llamándose republicano, considerando y con razón que una conversión á la monarquía le colocaría en la categoría de

los vulgares desertores políticos, halla como medio para no perder su importancia el seguir tributando, en apariencia, culto á la forma de gobierno peculiar á las democracias, y al mismo tiempo como preservativo de su ruina política, se esfuerza en prestar benevolencia á las situaciones liberales que pueden retardar la hora del cataclismo revolucionario.

Peró Castelar no presta de balde el servicio de su benevolencia. Su cesantía de ministro y lo que sus trabajos literarios le producen, amén de tal ó cual prebenda de algún consejo administrativo de cualquier ferro-carril ú otra empresa análoga; plazas que siempre son ofrecidas á hombres políticos de cierta talla, le ponen á cubierto de la dura necesidad y en tal concepto no ha de ser el aliciente metálico el que influya en su política transaccionista. ¿Qué es entonces lo que obtiene Castelar á cambio de su benevolencia? Pues obtiene lo que más ha de contribuir á la ruina de la patria, lo que ha de concluir por destruir hasta los cimientos de la España tradicional. Obtiene que el espíritu de la revolución informe todas las leyes, se infiltre en los usos y pervierta las costumbres. Se compromete á debilitar mientras pueda, la fuerza material de los revolucionarios; pero á trueque de que las ideas disolventes de la revolución se manifiesten sin trabas ni contradicciones. Le asusta el papel de Danton, pero halla muy de su gusto hacer el de Voltaire el de D'Alambert ó el de Diderot. El orden de cosas existente, concediendo quizás á Castelar más importancia de la que tiene, admite el pacto, y á trueque de que el jefe del posibilismo condene todo procedimiento de fuerza y de que contenga por la izquierda la avalancha que se le viene encima, acepta el criterio de Castelar y trata de elevar á la categoría de derecho político definitivo del país, el hecho de la libertad de cultos, de la intervención de las muchedumbres en el gobierno del Estado y todos los demás elementos constitutivos del *derecho nuevo*, enemigo irreconciliable del derecho antiguo ó tradicional.

Por este medio consigue lo existente renovar su averiado espíritu de los términos medios, con el inflamable espíritu democrático. ¿Pero dónde hallar el cuerpo que pueda contener este espíritu? ¿Dónde encontrar una vasija que ofrezca la necesaria resistencia para que este espíritu no haga explosión y destruya el débil andamiaje que sostiene el actual orden de cosas.

¡Ah! Para eso están los transaccionistas de la derecha. El partido tradicionalista cuenta con grandes y poderosas masas. ¿Hay más que atraerlas á la legalidad constitucional y se obtendrá un cuerpo robusto, la vasija, que pueda preservar lo existente de los peligros que para su seguridad ofrece la manipulación de la materia inflamable del espíritu democrático?

Tal es el gran secreto de tantas combinaciones que á primera vista parecen inexplicables. Este es el trabajo de alquimia á que viene entregándose la diplomacia europea. Se quiere conservar el espíritu revolucionario porque con él se mata al derecho tradicional. Y se quiere agenciar el concurso de las masas tradicionalistas porque ellas son las únicas que pueden contener el espíritu de la revolución, si éste en vez de verterse en la sociedad debidamente dosificado, intentase escaparse para incendiar el edificio político que á toda costa se quiere sostener.

En suma:

Se intenta halagar con promesas de bienestar material al tradicionalismo para que abandone sus ideas, y se admiten las ideas del liberalismo, á condición de que se desembarace de sus brutales procedimientos.

O más claro:

Se trata de verificar la unión de las dos ramas de la casa de Borbón en una monarquía constitucional, cuyos jefes de gobierno sean Cánovas y Sagasta. Este apoyado en el espíritu de benevolencia de los castelaristas, aquél llevando á su retaguarda las honradas masas, para aplicar según las necesidades de la política liberal, ó el criterio democrático ó los procedimientos relativamente conservadores.

No me ocuparía en denunciar estos manejos si no leyera en *El Siglo Futuro* de anoche estas significativas frases:

".....no hay aquí, si bien se mira, otra cosa que una terrible conspiración, oculta y velada por una hipocresía muy honda, y es menester disponerse con tiempo á la lucha, no sea que el enemigo LOGRE DISFRAZARSE EN TÉRMINOS QUE LA INTRANSGENCIA MISMA NO LO CONOZCA."

Después de esto nada me queda que añadir. Medítese sobre el asunto y dedúzcanse las consecuencias que procedan.

De asuntos del día sólo puedo decirle que continúan recibándose datos de la última contienda electoral.

Se confirma que los canovistas han

obtenido 72 diputados. Los romeristas 12, los izquierdistas 10 y 30 los republicanos de todos matices.

Pí y Margall ha rebasado por 4.000 votos los necesarios para ser diputado por acumulación.

Los partes de Cuba acusan el triunfo de seis autonomistas. El resto, de la unión constitucional.

Suyo afmo.

EL CORRESPONSAL.

Crónica regional.

Diputación Provincial.

Sesión ordinaria del 6 de Abril de 1886.

Se abrió á la una y media de la tarde bajo la presidencia del Sr. Gobernador, con asistencia de 16 diputados dándose lectura de los artículos de la ley referentes á la celebración de sesiones.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Pasó á la comisión de actas la presentada por D. Manuel Uría, electo Diputado por Infiesto.

Se acordó pasaran á las respectivas comisiones varias instancias presentadas por D. Rafael Estrada, Comisión de monumentos, Josefa Garcia, Cipriano Folgueras, Tomás G. Sampedro, Ulpiano Gomez y otras varias, unas pidiendo se les concedieran pensiones, y otras algunas plazas vacantes. Don Faustino Huergo presentó una memoria, proponiendo varias reformas en el Hospicio.

La sociedad de minas de Santander y Quirós, pide se abra al público el ferro-carril que tiene dicha sociedad.

Se dió lectura á la Memoria presentada por la comisión provincial.

El número de sesiones que se han de celebrar serán diez.

El Sr. Bango ruega se dé dictamen del proyecto para la construcción de una cárcel audiencia de gran necesidad.

El Sr. Castañón contesta que el expediente está en poder de los letrados y se escitará su pronta resolución. Se levantó la sesión.

Lo de Luarda es todavía para nosotros un misterio. Nuestras noticias alcanzan hasta la llegada del célebre D. Hermógenes y su presentación al Alcalde Sr. Coronas con pliegos del Sr. Gobernador Civil. Llegó á las cuatro de la mañana el Presbítero y

feos del socialismo) debía ser, según sus atentos designios el centro oculto y después la fragua pública, de todas las conspiraciones y de todas las antiguas instituciones de los Estados italianos; por la razón de que ningún otro reino podía secundar tan bien la arriesgada empresa meditada contra Roma: pues siendo esta el centro de la Cristiandad, el soberano asiento de la Fe, la augusta morada del que es cabeza de la Iglesia, la ciudad reina de toda la familia cristiana, habría enardecido con su ejemplo á todos los pueblos no sólo de Italia, sino de Europa.

Ya habian bajado de los Alpes, uno á uno y dirigiéndose á Roma, los satélites más feroces y perversos de la *Jóven Italia*, Alemania, Suiza y Polonia, bajo las órdenes de Mazzini, Ruffini, Dybowsky, Marr y Weitling.

Hallábanse entre ellos los sicarios que asesinaron á Emiliani y Lazzareschi en Rodes, los que dieron muerte á los comisarios de policía y á otros empleados del Gobierno en la plaza de Ravena, en el puente de Faenza, bajo los pórticos de Bolonia, y al pié del castillo de Cesena; los asesinos de Liorna, que desde algunos años se ejercitaban en los caminos dando puñaladas á los que la sociedad secreta les señalaba. Todos estos bandidos, bajo diversos nombres y tomando todos los disfraces, presentábanse unos como artistas, otros como mercaderes, estos como vendedores de estampas, aquellos como caballeros, etc.; y por medio de señas convenidas, ó con los sellos de la sociedad, tenían sus citas y se comunicaban las noticias, órdenes ó avisos y resoluciones. Entrometíanse en las reuniones; sentábanse á

detrás de la *Lungara*: allí en aquellos sitios retirados y verinosos se reunían todas las noches; allí arreglaban y fraguaban todas las conspiraciones y seducciones y se resolvían los asesinatos; allí sacaban á la suerte los sicarios que debían matar á traición á las víctimas de la sociedad; allí se decía á los incendiarios:—"Tú á tal granero, y tú á tal tienda, puesto que pertenecen á esos infames á quienes los hermanos de la Suiza mandan castigar. A los enveneradores intimábaseles que procurasen dar tósigo á alguna mujer de su misma sociedad por temor de que con su charla descubriese algunos secretos importantes; y que mezclasen un poco de morfina en los confites ó en el vino de ciertas infelices muchachas que víctimas de los artificios de los iniciados, no podían ya ocultar su desgracia, y por efecto

cumplió su cometido político—electoral—fusionista—conservador—inclánesco á las siete de la misma mañana, cuando ya era tarde para que los concejales encausados primero, desencausados después y al fin suspensos, dejaran de presidir las mesas, dada la distancia que á estas separa de Lurca; razón por la cual nos sorprende el resultado de aquellas elecciones según le refieren los periódicos.

Tenemos entendido que los vecinos de Avilés sabedores de la renuncia que aquel Ecnómico pensaba hacer de su cargo con motivo de los atropellos de que allí fueron objeto los católicos en los primeros días de la Misión, han acudido al Sr. Obispo protestando contra tales escándalos y suplicándole que no admita la renuncia al Sr. D. Victoriano Cuervo.

La casa de nueva planta levantada en Avilés para las Hermanitas de los ancianos desamparados por la caridad pública, adelanta rápidamente y deberá estar concluida para Setiembre próximo. Hechos como este y el que anunciamos en el anterior suelto honran á un pueblo y acreditan su religiosidad ultrajada por jóvenes tan menguados de seso como adormecidos de conciencia.

Otra vez el puchero electoral ha sido espumado, y de esa espuma, á semejanza de la que en otro tiempo produjeron las olas del mar para dar vida á la *deidad* pagana, salió rozagante el *ídolo mestizo* que hará la felicidad de Villaviciosa. Es verdad que las incensaciones que le prodigan los habitantes de tan ilustre villa no han producido *per se* más que 7,500 pesetas de cesantía para el *excelso*; pero todo se andará y si la *hipótesis* no rompe; pronto la canalización de la ría del Puntal será un hecho, el muelle en la *Barquerina* una *tesis* y entonces. ¡ah! entonces el último *inventor* del método de matar pulgas presentará á la venta los ricos productos de la posesión de Miravalles. Hasta las aceitunas de *So la Peña* adquirirán gran renombre en los mercados extranjeros, y cierto *duende* que ahora se ocupa en andar por las carnicerías, averiguando la carne que cada vecino lleva para su mesa, se retorcerá los *bigotes* paseando por el barrio de la Oliya que presentará materia más elevada á su carácter investigador.

¡Alégrate, Villaviciosa, que la hipótesis de tu porvenir se presenta seductora! El de las *barbas* hará tu felicidad.

La peregrinación que el Domingo de Pascua sale de Llanes para el Santuario de Covadonga, lleva un magnífico estandarte, bordado por dos señoritas de Gijón, que se dedican á la enseñanza de niñas.

Dice *El Comercio*:

“Los ingresos de los ferro-carriles franceses siguen bajando, lo cuál es el dato más seguro de su estado industrial y comercial. Desde el principio del año corriente, los caminos de hierro han perdido 7.300.000 francos comparados sus ingresos con los del año pasado, los cuales habían ya disminuido con relación á los del año anterior.

“El ferro-carril de París, Lión y Mediterráneo, pierde cerca de 400.000 frs. semanales; el de Orleans, 250.000; el de Mediodía, 245.000; el del Este, 125.000. La línea del Norte es la única que conserva casi los mismos ingresos, pero con mucho trabajo.”

La *Gaceta* anuncia las oposiciones para una plaza de contador de segunda clase en el Tribunal de Cuentas, dotada con 5000 pesetas.

Pueden optar á dicha plaza oficiales auxiliares del mismo Tribunal con la categoría de oficiales primeros de Hacienda durante dos años, ó los que cuenten quince años de servicio y dos de antigüedad en la referida categoría en los demás ramos de la administración pública.”

Sección oficial.

La *Gaceta* del día 5 contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Resoluciones dictadas por dicho ministerio en las fechas que se expresan.

Consejo de Estado.—Estado de los negocios despachados en el año de 1885.

Subastas.—Para contratar la conducción del correo de Cabezal de Buey y Siruela.

Idem idem de Sigüenza y Monreal del Campo.

Idem idem el servicio del correo diario por buques de vapor entre Cádiz y Tánger.

Crónica local.

Saben muy bien nuestros lectores, que la voluntad nacional siempre fue la *voluntad* de los que mandan, según el lenguaje del *sistema* de las urnas ó de la mayoría, como se suele decir.

En este *juego*, siempre pagan prenda los que están desechados de la mano del ministerio. Por esto los carlistas se han estado quietecitos en sus casas, riéndose de bastantes tontos que toman muy por lo *serio* la farsa electoral.

¿Y quién no se sonrie y ruboriza de ol que está pasando hoy en toda España?

Si con la tan cacareada sinceridad suceden las *cosas* que todos presenciábamos, ¿qué había de suceder sin ella?

En fin, ya se habrán convencido los *federales* de la *voluntad* del *pueblo* en el triunfo del H.: *Paz* y demás compañeros de poltrona

Pero dejémonos de razonar sobre lo que no nos importa, toda vez que las cuestiones electorales nada rezan con nosotros, y coloquémonos en el terreno que nos corresponde como meros cronistas. Una vez hecha esta salvedad, diremos á nuestros queridos lectores, que los preparativos para la fiesta, correspondieron al *jolgorio* nacional celebrado el cuarto domingo de cuaresma. Y no sabemos si por ser el domingo de cuaresma alguien habrá llegado tarde á la hora canónica *Ad matutinum*. Tampoco esto nos importa, y por lo mismo no trataremos de averiguarlo.

Abriéronse los colegios y comenzó la *función* con visos de tragedia.

En las Consistoriales, quiso estrenar las urnas un *muerto* que se había levantado de la tumba para votar la candidatura mestizo-positivista.

¡Caro le salió al *difunto*, ó mejor, al que quiso hacer sus veces! Topóse el *lázaro* con los *federales* que cuidadosamente inspeccionaban el sepulcro electoral, y de no encomendarse á la lijereza de sus piernas, quizá hubiera tenido que prestarle sus auxilios, algún cirujano, funcionario de primera necesidad en estas grandes solemnidades patrióticas.

¡Hasta los muertos vuelven á este pícaro mundo, para testimoniar de la *sinceridad* electoral!!

Pero francamente, el *sistema* sería de lo más soso del mundo, si no ofreciera más alicientes que esos.

¿Por qué y para qué se pagan entonces tantos enormes tributos, tantos diezmos y primicias á los Madriles y sus gentes, á las Diputaciones, á los Municipios y á cuantos ostenten en sus manos un bastón y lleven en sus bolsillos un cacho de papel timbrado?

En las elecciones debe echarse el resto y tirar la casa por la ventana; y si no hace esto el *sistema*, no sirve para regocijo y entretenimiento de melancólicos y aburridos.

Corrióse grandemente la *juerga* electoral el domingo pasado, y á pesar de los muchos *ciudadanos* que concurrieron á depositar en las urnas las candidaturas, no hubo que lamentar suceso alguno desagradable.

Hé aquí los datos recogidos á última hora por *El Carbayón*:

Celleruelo.—Oviedo, 467; Siero, Mieres, 110; Lena, 30; Sotiello, 20; Veguellina, 57; San Martín del Rey Aurelio, 93; Sama, 45; Laviana, 109; Villoria, 161; Riaño, 16.—Total, 1.524.

Marqués de Pidal.—Oviedo, 297; Siero, 408; Mieres, 110; Lena, 88; Sotiello, 83; Veguellina, 70; San Martín del Rey Aurelio, 86; Sama, 68; Laviana, 19; Villoria, 10; Riaño, 99.—Total, 1.338.

Pedregal.—Oviedo, 504; Siero, 11; Mieres, 251; Lena, 40; Sotiello, 32; Veguellina, 3; San Martín del Rey Aurelio, 74; Sama, 51; Laviana, 94; Villoria, 155; Riaño, 0.—Total, 1.215.

Marqués de Camposagrado.—Oviedo, 118; Siero, 30; Mieres, 0; Lena, 60; Sotiello, 68; Veguellina, 130; San Martín del Rey Aurelio, 28; Sama, 57; Laviana, 0; Villoria, 30; Riaño, 115.—Total, 636.

Se habla por ahí de un interventor de la mesa de Santullano, en Mieres, y un alguacil presos é incomunicados. Los amigos del Sr. Pidal sabrán á qué atenerse respecto de la exactitud ó inexactitud de este rumor y de sus relaciones con la elección de que se hará escrutinio el Domingo.

Mucho se estraña por quienes parecen competentes en el asunto que cierto candidato inverosímil aparezca con votación improbable; lo cual califican de preparativo para el Domingo próximo.

Aseguran los republicanos y no pocos conservadores que en definitiva el Sr. Marqués de Camposagrado no resultará con mayoría de votos sobre el Sr. Pedregal, y aun añaden que figurará por debajo del Sr. Uría.

Dícese que será invitado para predicar en la seisena de San Luis Gonzaga, y en la novena de las Flores de Mayo, el R. P. Món, de la compañía de Jesús.

En la iglesia de San Tirso, durante el *via crucis*, se cometen muchos abusos por *varios* y *variás* que no saben lo que es el templo, ni tienen nociones de Religión. La casa de Dios es casa de oración y recogimiento. Sépanlo así esa turba de mozalvetes mal educados y esas mentecatas que eluden la vigilancia de las *mamás*, bajo pretexto de ir á hacer una obra agradable á Dios. Hablamos fuerte, por-

que días pasados han herido nuestros oídos, en el lugar santo, locuciones de taberna y expresiones de verduleras, á pesar de que las que las decían gastaban sombreros chinoscos.

Si los escándalos siguen, estamos dispuestos á ser todavía más explícitos. Hora va siendo de deslindar el campo de los que adoran al Dios que murió, derramando su sangre por nosotros, y el de los que profanan esa sangre divina con el culto del demonio. No todo se puede disculpar con aquello de “cosas de jóvenes.” Serán cosas de jóvenes; pero son cosas indudablemente intolerables estas á las que nos referimos.

Hoy se presentarán los quintos de Candamo, Castrillón, Corvera, Gozón, Illas, Muros, y Soto del Barco.

Hoy 8 del corriente principiará el solemne novenario con que los devotos de Nuestra Señora de los Dolores se proponen este año, siguiendo piadosa costumbre, conmemorar los dolores que sufrió la Madre de Dios.

Todos los días habrá misa cantada á las once de la mañana y los ejercicios de la tarde empezarán á las seis y media con S. D. M. expuesto, Estación, ALTÍSIMO SEÑOR, Rosario, sermón, novena y para terminar se cantará la SALVE. El domingo 11 y el último día del novenario se expondrá S. D. M. á la misa y continuará el manifiesto hasta la terminación de los ejercicios de la tarde, que empezarán en dichos dos días á las cuatro y media.

Predicará todos los días el R. P. Manuel Gil de la Compañía de Jesús.

En breve publicará el *Boletín Oficial* el anuncio de la subasta de las obras de construcción, con destino á Escuela Normal que ha de levantarse en la Huerta del Hospicio.

Sección religiosa.

Santos de Mañana.—Stos Procoro, diácono y mr., Demetrio, Conceso, Hilario y comps., mrs.; Stas Maria Cleofé; casada; Vautrudis; viuda; Casilda, vg. *Abstinencia de carne*

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR

DE

La Cruz de la Victoria.

Madrid 7 Abril á las 9,45 noche

Las elecciones de Puerto-Rico dieron por resultado seis diputados adictos, tres republicanos, cuatro canovistas y dos izquierdistas.

El Corresponsal.

Imprenta Católica.

Horas de despacho y salida de los trenes del Ferro-carril de León á Gijón en todas las Estaciones de la línea.

NOTAS.	VÍA DESCENDENTE.	VÍA ASCENDENTE.	TRUBIA.	DESPACHO.
<p><i>Primera.</i> La correspondencia depositada en el buzón central se recoje 30 minutos antes de la salida de los coches, y la de los buzones de la población á las 8 de la mañana y 3 de la tarde.</p> <p><i>Segunda.</i> Los carteros verificarán diariamente dos repartos á domicilio: uno á las 11 y 30 de la mañana y otro á las 6 y 30 de la tarde.</p>	<p>León, salida, 10 mañana. Busdongo: 10,09 mañana. Pajares: 12,41 tarde. Navidiello: 1,21 tarde. Linares: 2,02 tarde. Malvedo: 2,22 tarde. Puente los Fierros: 2,53 tarde 5 m. Campomanes: 3,08 tarde 5,18 m. Pola de Lena: 3, 24 tarde 4,47 m. Ujo: 3,38 tarde 3,14 mañana. Santullano: 3,35 tarde 6,34 mañana Mieres: 3,54 tarde 6,58 mañana. Abaña: 4 tarde 7,20 mañana. Olloniego: 4,09 tarde 7,45 mañana. Segadas: 4,21 tarde 8,03 mañana. OVIEDO: 4,38 tarde 8,54 mañana. Lugones: 5,01 tarde 9,16 mañana. Lugo: 5,11 tarde 9,29 mañana Serín: 5,37 tarde 10,05 mañana. Veriña: 5,51 tarde 10,29 mañana. Gijón: legada, 6 tarde.</p>	<p>Gijón: salida, 9,30 m. y 4,50 t. Veriña: 9,49 mañana y 5,11 tarde. Serín: 10,02 mañana y 5,35 tarde. Lugo: 10,24 mañana y 6,02 tarde. Lugones: 10,43 mañana y 6,23 tarde OVIEDO: 11,07 m. y 7,05 tarde. Segadas: 11,20 mañana y 7,25 tarde Olloniego: 11,32 m. y 7,48 tarde. Abaña: 8,08 tarde. Mieres: 11,47 mañana y 8,25 tarde. Santullano: 12,02 tarde y 8,58 tarde. Ujo: 12,08 tarde 9,08 noche. Pola de Lena: 12,26 tarde 9,41 n. Campomanes: 12,42 tarde 10,05 n. Puente los Fierros: 1,06 t 10,25 n. Malvedo: 1,37 tarde. Linares: 2,04 tarde. Navidiello: 2,49 tarde. Pajares: 3:34 tarde. Busdongo, 4,10 tarde. León: legada, 5,55 tarde.</p>	<p>TRUBIA.</p> <p>Descendente.</p> <p>OVIEDO: 11,10 mañana y 7,20 tarde. San Claudio: 11,27 mañana y 7,37 tarde.</p> <p>Ascendente.</p> <p>Trubia: 7 35 mañana y 3,40 tarde. San Claudio: 7,59 mañana y 1,04 tarde.</p>	<p>Certificados ordinarios.—De nueve á diez de la mañana y de 3,30 á 4,30 tarde.</p> <p><i>Idem valor declarado, efectos públicos y alhajas.</i> — De 10,30 á 12 mañana; de 3,30 á 4,40 y de 6 á 6,30 tarde.</p> <p><i>Correspondencia oficial y prensa local.</i>—De 3 á 3,45 tarde.</p> <p><i>Idem de lista.</i>—De 9 á 10 y de 10,30 á 12 mañana; y de 3,30 á 4,30 tarde.</p>

6, ALTAMIRANO 6, **LOS CHICOS**, 6, ALTAMIRANO, 6.

GRAN ESTABLECIMIENTO

EN SASTRERIA, CAMISERIA Y ORNAMENTOS DE IGLESIA.

Barato permanente en géneros de señora.

Los conocidos dueños de esta nueva casa no han omitido gasto alguno para colocarla á la altura de las principales de esta capital. El inteligente y acreditado personal encargado de sus espaciosos talleres, se propone hacer cuanto esté de su parte para el buen cumplimiento de todos cuantos encargos se le confien. La intervención de sus dueños hará el cumplimiento perfecto, suplicando á sus clientes y al público en general visite antes de hacer sus compras el comercio con en nombre de

LOS CHICOS,

6, Altamirano, 6, J DELGADO Y COMPAÑIA, 6, Altamirano, 6.

Se recomienda á los señores sacerdotes de la diócesis la compra de casullas y otros ornamentos, de 35 pesetas en adelante; muy en breve se pasarán circulares poniendo á su alcance por tarifa la economía que se proponen hacer.



ÚNICA PROVEEDORA DE Su Santidad.

FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR DE

La Perla Americana

OVIEDO.

ÚNICA PROVEEDORA DE Su Santidad.

Esta antigua y acreditada Fábrica, montada con los más modernos aparatos y movida por una máquina de 40 caballos de fuerza, cuenta hoy con más de **dos mil depósitos**, solo en Astúrias, obligando el aumento de pedidos á trabajar de noche, lo que se verifica con luz eléctrica, siendo la primera instalación en esta clase de fabricación.

Los **chocolates** de LA PERLA AMERICANA han sido premiados en cuantas exposiciones se ha presentado, habiendo obtenido hasta quince medallas de honor, y recientemente ha sido nombrada proveedora de SU SANTIDAD.

Se elaboran chocolates de 4 á 20 reales libra, en libras de todas formas, y además en pastillas de 200 y 400 gramos. Los pedidos se dirigirán á la Sr. Viuda de A. M. Fernandez, en su depósito central

La Perla Americana. RUA, 3, OVIEDO

IMPRENTA CATÓLICA

8, SAN JUAN 8.

Este establecimiento se encarga de todo género de trabajos tipográficos, y ofrece todas las garantías que puedan desearse, así en la publicación de obras voluminosas, como en trabajos sueltos. Cuenta para ello con un variado surtido de tipos de todas clases y en colección de adornos del mejor gusto, para los impresos que se le encarguen.